Número 5 cénts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cénts.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénst. línea. En 3.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 5.108.-Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Martes 10 de Diciembre de 1907

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.
Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.
Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Traspasa en Briviesca

ROQUE SACRISTÁN

su importante almacen de ferretería, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á junta general, que se verificará el día 29 de los corrientes en el salón de quintas de la excelentísima Diputación provincial, á las once de la mañana, y para concurrir á ella será requisito indispensable el depositar antes del 28 del mes actual en las oficinas de esta Sociedad, Avellanos, 3, 2.º, cinco acciones de la serie B ó diez acciones de la serie A, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos.

Burgos 9 de Diciembre de 1907.—El secretario, *Aure io Gómez.*

Conversaciones políticas

BUEN TIEMPO

Se asegura el del clima y se asegura el tiempo político.

La actitud gubernamental del señor Moret ha influído sobre todas las oposiciones.

La modificación parcial del Gabinete podrá venir tan pronto como queden aprobados los presupuestos y podría hacerse con el caracter de satisfacción dada á las minorías, que bien lo merecen por su conducta de colaboración ejemplar en la obra del Gobierno.

Además es para el señor Maura obligación patriótica rectificar la política económica del señor Osma. No se explica nadie la razón de haber suprimido el impuesto de consumos sobre los vinos para recurrir al arbitrio de aumentar la tributación en las patentes de las tabernas. Estos asuntos económicos cada día van peor; así bajan los fondos y suben los francos.

Será, pues, lógica y natural la modificación del Gobierno cuando la ley económica esté aprobada. Y después vendrán las vacaciones de Navidad.

Alguien creerá que nos contradecimos, asegurando el tiempo político en calma y hablando de crisis, pero no hay tal contradicción. Todo lo que en la política ministerial no afecte personalmente al señor Maura, no afecta á la situación. No es lo principal solamente el señor Maura; es lo único. Y el procedimiento gobernante, certeramente indicado por él y aconsejado más tarde á las oposiciones, es el régimen impuesto de este período conservador.

Ya he dicho que el gubernamentalismo del señor Moret ha influído en las oposiciones. A mí me parece ese gubernamentalismo bien inspirado y digno de que lo aplauda la opinión imparcial.

Bien sé que desde las benevolencias no pasan los partidos al Gobierno, á no ser que los Gobiernos se equivoquen tanto, y tanto se dividan los partidos, como se dividieron y se equivocaron los liberales en su última etapa de gestores de los asuntos públicos.

No anda Maura más afortunado con sus ministros, pero tiene sometida á la agrupación con una disciplina ejemplar. El caso es, pues, muy distinto, porque en los ejércitos o en las huestes de la política, la sumisión al jefe, la disciplina, repito, atenúa los fracasos y aumenta los aciertos.

Por estas razones, el gubernamentalismo de las oposiciones no acortará los días ministeriales de Maura, pero entrará en el fondo de la reserva liberal, para que el día de mañana cuente con benevolencias semejantes el Gobierno que le toque presidir al señor Moret. Se argumentará en contra de esta actitud por los impacientes, pero la política de la previsión tendrá siempre las mejores razones para su defensa. Y tan util y tan patriótico es prevenirse en la oposición para los días del poder, para que esos días de mando se prolonguen.

El resultado de tales corrientes de buena relación está á la vista.

El presidente del Congreso ha conseguido que tres sesiones de la semana se dediquen exclusivamente á la discusión de los presupuestos.

El presidente del Gobierno ha logrado que se vaya modificando el proyecto de la reforma de Administración local, ganando el tiempo necesario para que sea ley antes de la primavera y se pueda convocar á elecciones municipales antes de verano. Quedarán las vacaciones de Navidad reducidas al menor tiempo posible. Acabará de aprobarse en el Senado la ley de las reformas de la Armada. Y si el señor Maura, después de todo esto, no da una satisfacción á los amigos de las crisis, modificando parcialmente el ministerio, habrá que repetirle aquellos versos, tan malos, como populares y conocidos:

«ó no tiene corazón
ó será de bronce ó peña».

Hasta la crisis vendrá en favor suyo, porque todavía puede llegar á tiempo de hacer menos posibles las desdichas que traen aparejadas las equivocaciones.

Corre un rumor, á última hora, que me parece infundado, ridículo. Se dice que las minorías del Congreso se van arrepintiendo ó están ya arrepentidas de haber facilitado la discusión de la reforma administrativa general, de haber facilitado la construcción de la escuadra, y de estar facilitando la rapidez conveniente en el examen y votación de los presupuestos del Estado. Pues bien, si eso fuera cierto, es ridículo para los que prestaron esas facilidades.

En política siempre es tarde para volverse atrás. Por eso no confiesan jamás los hombres públicos que se equivocan, aun cuando esté patente la equivocación. Por eso se hacen las modificaciones de los Gobiernos por unas causas y se explican atribuyéndolas á otras razones completamente distintas. Si se allanaron fácilmente á las pretensiones del señor Maura todos sus adversarios, hay que sucumbir á aquella actitud. Por otros motivos habrá que emprender campañas oposicionistas, pero la formalidad obliga á no hacerlas por materia de procedimiento, sino por diferencias doctrinales más grandes y más hondas.

Es tarde para no iniciar el plan parlamentario. Y manteniéndolo el señor Moret, no prosperará ningún propósito diferente. Las cosas se sabe del lado que se inclinan: el señor Moret lo tiene todo ganado para su jefatura liberal indiscutible. Si no consulta, su pensamiento acertará siempre. Cuando se ha equivocado es cuando se ha tenido que someter al pensamiento del señor Montero Ríos.

Haga el señor Moret lo que le parezca en el Parlamento. Su minoría le seguirá satisfecha. El que no le siga satisfecho que se vaya. Al señor Moret no le hace falta nadie. Su entendimiento y su voluntad le sobran cuando quiere acogerse á esta última, ya que de su entendimiento soberano no podría prescindir, aunque quisiera. Algún cerebro endurecido por los años; alguna condición insegura y rebelde por la inferioridad; algún decaído por las anemias intelectuales, podrá disentir calladamente del señor Moret, pero no llegará á saberlo el eminente orador. El mismo Canalejas no hace más que seguir los pasos del jefe del partido liberal. Es el camino mejor que el señor Canalejas puede seguir. Y es que lo que al señor Moret no le parezca en el Parlamento excelente, no se lo parecerá porque no lo sea. No hay que darles vueltas á las cosas para cambiarlas. Por mucho que se examinen parecerán cosa distinta, pero siempre serán las mismas.

Y si lo que el saber y el talento han de resolver, para las oposiciones parlamentarias, la solución pertenece por todos los derechos á la primera autoridad del señor Moret.

¿Que se prolongan los días del poder para el partido conservador? Que se prolonguen. Nunca falta en los partidos gobernantes quien atente de entre sus filas contra ellos mismos.

Entretanto, la política gubernamental del señor Moret la creemos patriótica, habil, previsora, seria y conveniente en primer término para el partido liberal, del que es indiscutible jefe.

MARTÍN.

Toros y toreros

El redactor de *El Mundo* D. Manuel Serrano García-Vao «Dulzuras», ha publicado su cuarto año de esta obra, que tan acreditada está entre los aficionados á las fiestas taurinas.

Toros y toreros en 1907 es una completa recopilación, con atinados juicios críticos, de todo lo que hicieron en las plazas todos los toreros conocidos y casi sin conocer, y las reses de las ganaderías buenas, malas y peores.

No se puede pedir nada más completo, y no habrá aficionado que no guarde en su biblioteca tan importante obra.

Quien envíe al autor, á la redacción de *El Mundo*, dos pesetas en libranza del Giro Mutuo, recibirá un ejemplar á vuelta de correo.

Dirección: Pasaje de la Alhambra, 1, Madrid.

Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES

SENADO.—Abierta sesión 3'45, bajo presidencia general Azcárraga, dáse cuenta fallecimiento senador vitalicio Gómez Laserna.

Después exponer sentimiento Gobierno y representantes todos los partidos se entra orden día, aprobándose diferentes créditos ordinarios.

Señor Salvador hace constar crecido número de estos créditos y facilidades que el partido liberal da para aprobación.

Ministro Instrucción hace constar que mayor parte créditos proceden obligaciones contraídas por partido liberal.

Se discute presupuesto Gracia y Justicia.

Señor Polo Peyrolón consume primer turno. Hace constar que es carlista y católico obediente al Papa. Defiende aumento jueces 1.ª instancia. Ataca institución jurado; defiende clero, cuyas asignaciones son muy inferiores á las de porteros de ministerios. Dice clero rural es garantía orden público.

Contesta señor Gil Becerril, comisión. Dice supresión descuento clero hay que hacerla paulatinamente.

Suspéndese debate.

Senado acuerda que martes, jueves y sábados se dediquen presupuestos y reformas marina.

Se levanta sesión á las siete tarde.

CONGRESO.—Abierta sesión 2'50, bajo presidencia señor Dato, promete cargo señor Calzada.

Continúa discusión presupuesto Guerra.

Se aprueban capítulos 1.º y 2.º

A cap. 3.º se admiten dos enmiendas señor Galarza. Se desechan tres del señor Senantes, apoyadas por éste y contestadas señor Martínez Calvo, comisión.

Intervienen debate señores Llorens y ministro Guerra.

Se aprueban capítulos 3.º y 4.º

Al 5.º presenta voto particular Sr. Llorens, pidiendo aumento sueldo sargentos. Es desechado.

Intervienen discusión señores Galarza, Nougués, Martínez Calvo, Pignatelli y ministro. Es aprobado capítulo 5.º

Al 6.º se desechan enmiendas señores Llorens y Rosales.

Se aprueban los capítulos 6.º, 7.º y 8.º, con una enmienda del señor Galarza.

Al 9.º apoya enmienda señor Garriga, que no fué tomada en consideración.

Intervienen señores Zulueta y Martínez Sánchez, aprobándose el capítulo 9.º y restantes hasta el 14 inclusive.

Se aprueba el capítulo 15.

Al 16 el señor Moret hace observación, diciendo hay que orientarse en sentido material y dotar elementos necesarios ejército. Dijo hay que organizar una división en pié de guerra, organizar industrialmente establecimientos militares, terminar breve plazo cuarteles y disminuir personal.

Contesta señor Martínez Sánchez.

Presidente Consejo declara absoluta conformidad propósitos entre señor Moret y Gobierno.

Se aprueban capítulo 16 y restantes presupuesto Guerra.

Se pone discusión presupuesto Fomento.

Señor Llorente consume primer turno contra. Dijo que la base de prosperidad de las naciones es la agricultura. Afirmó que mal estado agricultura es causa emigración y carestía de existencias.

Examinó presupuesto en general, fijándose cuatro puntos generales, que son: personal, creación laboratorios, inspección veterinaria y repoblación montes. Censuró aumento personal ingenieros y ayudantes y habló importancia abonos químicos.

Se suspende discusión.

Se leen dictámenes comisión actas nulidad elecciones Ronda y Alcazar de San Juan.

Se leen varios dictámenes carreteras y se levanta sesión 8 y 30.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Va á ser muy discutido, pero va á ser muy poco reformado.

Dudo mucho que los solicitados aumentos de las cifras de gastos los acepte el Gobierno. Estoy por decir que no los aceptará y quizá proceda en esto con previsión plausible. No es en el presupuesto donde se debe iniciar la inaplazable reforma de la enseñanza. Al presupuesto deben ir los créditos para satisfacer las necesidades discutidas antes; el plan antes aprobado; las novedades antes sancionadas.

La censura que pudiera haberse dirigido al Gobierno era la de no haber dicho una sola palabra sobre la Instrucción Pública en el discurso de la Corona leído á las Cortes en el día de su inauguración. La de haber pasado tanto tiempo discutiendo otros proyectos menos interesantes.

Pero no se le podrá acusar porque no admita ahora aumentos para atenciones realmente poco estudiadas y poco conocidas.

He dicho que es inaplazable la reforma de la enseñanza, mejorándola, pero con algo más de preparación parlamentaria que la que se necesita para convertir en miles de cientos los cientos sin miles de las cifras consignadas en el proyecto.

Nos satisfaríamos todos, nos deberíamos satisfacer si esa mejora de la Instrucción Pública en general se presentase antes de Mayo próximo y en el presupuesto que habrá de leerse forzosamente en ese mismo mes se abrieran los créditos para los aumentos considerables que hay que decretar en los gastos de la enseñanza, no para conseguir todo lo necesario, sino lo más urgente.

Por lo mismo que los resultados de una mejor organizada Instrucción Pública no pueden ser inmediatos, no deben ser víctimas de mayores aplazamientos, no debe ser víctima la cultura nacional, que ha de sufrir la mala ventura del retraso, ya excesivo y funesto. Pero sabiendo en qué se va á gastar, cómo se va á gastar y por qué se va á gastar.

Esto es facil decirlo en aquella materia tan debatida. Será el presupuesto de la enseñanza el más discutido. Se presta mucho el asunto á la presunción y á la pedantería para que no se prolongue la polémica. Todos los años ha sucedido lo mismo. Se ha puesto sobre el tapete todo lo interesante para la cultura nacional y la enseñanza pública y no hemos avanzado un paso en el camino del bien. Parecemos condenados, en problema tan esencial, á tejer y destejer.

Estoy conforme con los que piden un presupuesto de cien millones dedicado á la enseñanza. Los que lo piden son hombres de Gobierno; dicen que saben de dónde puede salir aquel dinero sin desequilibrar los presupuestos generales del Estado, y con que demuestren esto mismo en la próxima discusión, no solo habrán hecho bastante, sino que habrán hecho tanto, que nos parecerá que ya está hecho todo.

El problema de la Instrucción Pública se resolverá con dinero y se resolverá así bien y cuando se quiera resolverlo. Vamos á ver, pues, dónde están esos millones y á gastarlos inmediatamente. Por si no los encontramos ó por si los encontráramos también, conviene que adelanten los hombres de Gobierno, no los discursos de la presunción, sino las soluciones útiles y prácticas y en esta base de exigencia natural me fundo para suponer que no habiendo presentado el Gobierno un plan reformista de la enseñanza, no aceptará el aumento de los gastos. Y siendo así, lo eficaz en la campaña del Parlamento y de la prensa es apresurar ese momento de la presentación de las reformas para destinar á ellas cumplidamente el dinero que reclame su planteamiento.

No sería tampoco mala manera de proceder, que se hiciera en este ramo lo que se hace en las reformas de Marina, una ley especial, unos proyectos de trascendencia y un presupuesto. Pero la forma es indiferente si se atiende á las necesidades imprescindibles.

Estamos, por lo demás, tan enterados de lo que la Instrucción Pública reclama, que el no encontrarnos todos de acuerdo, solo ó puede significar el propósito de no estarlo, la supina ignorancia de todo lo que sucede. No me refiero á lo que se ha de enseñar, sino á los medios de enseñar y á la capacidad de los llamados á dar enseñanzas.

Después hablaremos de otras cosas. Pero el inmediato problema de la enseñanza requiere:

1.º Más y mejores escuelas.
2.º Más y mejor material de escuelas, institutos y Facultades.
3.º Más maestros y tan buenos como podamos hacerlos; y exigirles la necesaria bondad.

El programa reformista puede tener otras ampliaciones. Pero si encontramos voluntad, gobernantes y suficiente dinero para atender á aquellos tres puntos capitales por el mismo orden que van enumerados, habremos hecho por la enseñanza, grande, extraordinaria, estupenda labor.

CE. ESE.

La velada de ayer tarde

Brillante y concurrida resultó la agradable velada con la que ayer tarde hizo obsequio el *Salón de Recreo* á sus socios y respectivas familias.

Como donde se encuentran reunidas la belleza y la juventud no puede prescindirse del baile, á continuación del concierto, en el cual demostró sus excelentes dotes musicales la banda del regimiento de la Lealtad, comenzó aquél.

Colmóse de parejas el salón, y la simpática nota alegre, esclava de la galantería, musitó su caballeresca balada.

La juventud tuvo nutridísima representación.

Allí, las bellas y elegantes señoritas de Mozo, Losas, García Inés y Mestre; allí, las distinguidas y no menos bellas de Pino, Ortigosa, Tablas, Rosell, Arana y Larrumbide; las agradables y simpáticas de Samaniego, San Pedro, Feliú, Ortiz, Romeo, Jalón, Varea, Pineda, Quintana, Guzmán, Monteverde y Añibarro y otras varias, cuya omisión lamentamos, sin que nos sea dable subsanarla, por descuido de nuestra retentiva, que no conserva sus patronímicos.

Todos abandonaron el *Salón de Recreo* complacidísimos de la velada, y sintiendo, sin duda, no se hubiera prolongado, por el agradable rato que, durante ella, disfrutaron.

A nosotros solo nos resta desear, para complacimiento de las señoritas que á ella concurrieron, próxima *reprisse.*

MINUÉ.

Comisión provincial

Sesión del día 10 de Diciembre

Acuerdos tomados por la Comisión:

Publicar en el *Boletín Oficial*, para que sirva de estímulo, la concesión de 25 pesetas de premio á los peones camineros Hermenegildo Ucero Martínez, Felipe Mayordomo Ovejero, Salvador Marquínez Murga, Martín Miguel González, Emilio Ronda Rojo y Marcos Villanueva Miguel, por su buen comportamiento.

Que se haga la propuesta que interesa en una carta el alcalde de Briviesca, relacionada con la carcel del partido.

Dar cuenta á la Diputación de la subvención que solicita el Ayuntamiento de Burgos para los trabajos de invierno.

Quedar enterada del traslado de los peones camineros Leandro González Pascual y Martín Miguel.

Contestar á la Cámara de Comercio de Santander que se solicitará el apoyo de los representantes en Cortes para que les ayuden en el proyecto de construcción del ferrocarril á Villarcayo, y en cuanto á la subvención, que pase á informe de la comisión de ferrocarriles.

Nombrar cajista interino de la imprenta provincial, con 2'50 pesetas diarias, á Lorenzo Santa María, y un aprendiz, que está ya en la casa, con 1'50.

Informar que procede la aprobación del proyecto de construcción de un camino vecinal de Cadagua de Mena á empalmar con la carretera de Bercedo.

Que informe el Consejo provincial de Industria y Comercio respecto al nombramiento de un escribiente.

Aprobar la recepción y liquidación general de los acopios de piedra de la carretera de Burgos á Barbadillo del Pez, importante 2.597 pesetas, que se abonarán al contratista D. Lorenzo Palacios.

Idem la liquidación general de las obras de construcción del trozo 10, sección 3.ª, de la carretera de Roa á Burgos por Santa María del Campo, ejecutadas por D. Lorenzo Nuño.

Remitir al Ayuntamiento de Valdelateja el proyecto de construcción de un puente sobre el rio Rudrón.

Pedir un informe para resolver la reclamación formulada contra el contratista de bagajes.

NOTICIAS

Ayer se reunieron en el Congreso los diputados por Madrid, Burgos, Segovia y Bilbao, designando á los señores Ibarra y Prast para que, en nombre de todos ellos, den las gracias al ministro de Fomento por el ofrecimiento que hizo relacionado con el proyecto del ferrocarril directo de Madrid á Bilbao.

A los 18 años de edad ha fallecido en Bilbao D. Manuel Barrón y Ortiz, hijo del magistrado que fué de esta Audiencia D. Jenaro Barrón.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

Leemos en *El Noticiero Bilbaino*:

«El individuo Rodrigo Peña, de 42 años, natural de Villarcayo (Burgos), vecino de Solocoeche, 1, 5.º, fué ayer tarde atropellado por un coche en el Puente del Arenal.

Entre el guardia municipal de servicio y un transeunte le recogieron y condujeron á la casa de socorro, en donde el médico le apreció heridas en ambos muslos, fuerte contusión en el lado izquierdo del pecho y otras lesiones».

En la casa número 31 de la calle de San Esteban se produjo anoche, á las siete, un gran escándalo, que promovieron varios militares y paisanos.

El motivo de la cuestión fué el que habiéndose organizado un baile, intentó un militar bailar con una mujer que hacía pareja con un paisano, llamado Leopoldo Prada, el cual no accedió á ello y trabándose de palabras llegaron á desafiarse.

Los demás militares, advertidos de las preferencias que allí había, hicieron causa común y se originó un gran tumulto.

Un soldado de Administración, que también intentó bailar, fué agredido por el Leopoldo Prada, que con una navaja barbera le produjo varias heridas en la cara y cabeza.

Los paisanos salieron á la calle y la emprendieron á pedradas con el edificio, llegando á dar con las piedras á los que se encontraban dentro, resultando herido en esta refriega el Prada, sin que sepa por quién.

Los militares también hicieron uso de sus machetes, habiéndose sabido que un cabo que prestaba servicio de vigilancia fué el

promovedor del alboroto, por querer tomar parte en el baile.

En la inspección pasó la noche, además de Prada, otro sujeto apellidado Briñas.

En el calabozo del cuartel se encuentran arrestados algunos soldados, habiendo ingresado en el Hospital esta mañana el de Administración militar, Sixto Hurtado, que fué el herido.

En la Casa de Socorro fué asistido Prada.

Los juzgados civil y militar instruyen diligencias.

Pedir el cognac Reina Victoria

En la sesión que mañana ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la sesión ordinaria celebrada el 4 del corriente y de las extraordinarias del 6, 7 y 8 del mismo.

Sorteo para la amortización de obligaciones municipales.

Proposición de la alcaldía sobre pago de haberes devengados por el señor Santa Olalla como médico de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos en la instancia de varios industriales con puestos en el Mercado cubierto, en súplica de que se les concedan otros de los centrales.

De la de Consumos, sobre la venta de sal á la exclusiva, y sobre encabezamiento de los barrios de San Pedro de la Fuente, Huelgas, Hospital del Rey y San Pedro y San Felices.

Han sido curados en la casa de socorro:

Gregorio Jiménez, de 9 años, herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, que se produjo con un cristal.

Tomás Rico, de 27, contusión en la pierna izquierda, que se causó con una columna de hierro.

En el correo de las diez, ha llegado la compañía de zarzuela que actuará en nuestro teatro durante la temporada de Navidad.

Como tenemos anunciado, el cuadro de la compañía es completo y de lo mejor que en su género hemos visto en este coliseo. Así parece lo han comprendido los buenos aficionados, acudiendo desde el primer momento al abono que quedó abierto ayer.

Creemos ha de ser una temporada brillante y de gran animación, pues el repertorio de obras antiguas y los estrenos anunciados son de lo más escogido.

La empresa se propone terminar el espectáculo antes de las doce de la noche.

El miércoles, á la una de la tarde, termina el plazo para los que estuvieron abonados á la última compañía.

Dicen de Madrid que se ha presentado en el Banco de España un billete falso de 100 pesetas, de la emisión hecha en Inglaterra, y que hace unos meses se puso en circulación.

Pero se dice que es facil distinguir los billetes falsos de los legítimos, porque aquellos están burdamente hechos, y porque los colores de las tintas en el estampado y perfiles de los falsificados son muy borrosos unos, y otros de tonos pronunciados.

OSTRAS FRESCAS

Pídanse en el "Bar Burgalés,,.

La importante revista comercial iberoamericana *Mercurio*, publica este mes un número interesantísimo.

Para que nuestros lectores puedan formar idea de la importancia que tiene este número, presentado con el lujo y la belleza de costumbre, insertamos á continuación el.

Sumario: Problema español.—El aumento de cónsules, *Federico Rahola*.—La independencia, ¿fué un bien?...—Para los niños, cuento, *León Coca*.—Por la paz de América: La doctrina Tobar en el Ateneo Barcelonés.—Los primeros zapatos, *A. Ramírez Fontecha*.—El laudo del Rey.—Actualidades.—Crónica española, *Baldomero Argente*.—Crónica internacional, *J. Pérez Triana*.—Notas de América.—Noticias generales.—Notas bibliográficas.—Sección financiera.

El número va primorosamente ilustrado con grabados á varias tintas.

Ha sido denunciado ante el juez municipal de Río de Losa, Pedro Ochoa Salazar, vecino del mismo pueblo, por haber causado destrozos en una partida de madera titulada «Tejar», el dia 4 del corriente.

Por carecer de licencia de caza y dedicarse á dicho ejercicio, ha sido denunciado el vecino de Zalduendo, Bernardo Martínez.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. León Gancedo, D. Dámaso Pastor, D. Ricardo Olalla, D. Miguel Abeytua, D. Ramón Portas, D. Angel Zamora, señor jefe de Telégrafos, señores Hijos de Santiago Rodríguez, Ayuntamiento de la Merindad de Valdeporres y D. José Francisco Zabaleta.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 130 raciones.

En las oposiciones á notarías actuaron ayer los aspirantes D. José María Escudero, número 13, que alcanzó 289 puntos, y don José Ruperto Carrascosa, número 15, que obtuvo 352 puntos.

En el tren expreso de esta madrugada ha marchado, con dirección á Roma, el eminentísimo señor Cardenal Aguirre, acompañado de los señores Obispos de Jaca y Burgo de Osma.

¡Qué dulce es la luna de miel! Sin embargo, nada hay tan horrible como percibir un olor desagradable al besar en la boca al ser amado. Afortunadamente, este contratiempo es de fácil arreglo: nadie cásese sin llevar un frasco de *Licor del Polo*.

Se recuerda á los habilitados remitan á los respectivos centros las nóminas oportunamente, con el fin de efectuar los pagos el día 20 del presente mes.

Dr. Andrío Especialista en enfermedades de los niños. Consurta y vacuna de once á una. Lain-Calvo, 61, segundo.

Recomendamos á los aficionados el nuevo método de guitarra Matallana, del cual dábamos cuenta en nuestros números pasados, habiéndose puesto á la venta al precio de una peseta en la imprenta de E. Franco, Lain-Calvo, 59, y en casa del autor, Lain-Calvo; 36, 1.º.

A VESTIR BIEN

CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Gran rebaja de precios se hace en toda clase de prendas, chalecos fantasía é impermeables clase 1.ª, en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42, Burgos.

Se dan lecciones de corte.

AVISO AL PÚBLICO

El dueño del comercio de coloniales, Espolón 6, participa que teniendo que abandonar el local mencionado por derribo de la finca que ocupa se ha trasladado á la Plaza de la Libertad, Almacen de coloniales, Teléfono número 113.

En el acreditado establecimiento de la Viuda é Hijos de José Quesada, Lain-Calvo, núm. 3, ha quedado instalado el despacho de turrones de Alicante y Jijona y variados, propios de la próxima temporada de Navidad.

CHORIZOS

De la Rioja hemos recibido buena remesa, clase superior garantizada, de lomo; garbanzos de Salamanca seguimos recibiendo buenas partidas; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas buen surtido; jerez Málaga y Moscatel embotellado y por litros, lo hay especial para enfermos, aguardientes de todas clases, arroces y pimiento dulce y picante, clases especiales para embutidos, ya llegó la primera partida; se garantizan peso y clases; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21.—"EL BUEN GUSTO„

"Catarro crónico y tos, frecuentes indigestiones y últimamente fiebres gástricas han degenerado en una anemia. Mi hija Purita estaba tan extenuada, que ya no era más que un esqueleto La

EMULSIÓN SCOTT

le ha dado nueva vida."

[Firmado] José Pastor.

Madrid 22 de Noviembre de 1896.
Paseo de Atocha 40 Dcha.

Le asombrará y se alegrará de ver con que rapidez las extraordinarias energías reconstituyentes contenidas en la Emulsión SCOTT curan la anemia y cubren los huesos con carne fuerte y sana. Tendrá un desengaño, si espera los mismos resultados de otras emulsiones. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT y con frecuencia contienen aceites inferiores que á veces ni son de hígado de bacalao. Por consiguiente no pueden efectuar las

CURAS RÁPIDAS

y seguras que siempre hace la de SCOTT. Ninguna otra emulsión posée tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Pruebe como á su nene le gusta y digiere la de SCOTT. Envie 75 ctms. en sellos para una muestra gratis, á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona. En todas las Droguerías y Farmacias.

CATARROS, coquluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

LICOR MAIA

Haro

Pídase en cafés, fondas y ultramarinos.

Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

Véase en cuarta plana el anuncio SEÑORAS del saldista H.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc. se curan con las Pastillas Morelló.

Diario de avisos

Cultos

NOVENA DE LA INMACULADA

Concepcionistas de la enseñanza, (Huerto del Rey).—A las cinco y cuarto de la tarde, predicando mañana el M. I. Sr. D. Francisco García Mayo, canónigo penitenciario de la S. I. M.

Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara).—A las seis de la tarde, predicando mañana el R. P. Angel Calzada, S. J.

Correos

Cartas desconocidas:

Elena Murga Herrero, Casimira Varona, Luciano Izaguirre, Petra Castillo, Fulanita Villaverde, Francisca Urtueta, Carolina Sainz, Celestino Bustamante, Nicolás Vallejo.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Ramón Martín, D. Domingo Monfort, D. Enrique Quintana, D. Fernando Cerezo, D. Braulio Gómez, D. Ernesto Bautista y don José Pujol.

Hotel Norte.—D. Manuel Marroquín, D. Juan Pereda, D. José Lluch, D. Pedro Valenzuela y D. Calixto Maciá.

Hotel París.—D. Cándido Mare, D. Francisco Guevara, D. Emilio Navascués y Sr. Herrero.

Instrucción Pública

Ha sido admitida la renuncia de su cargo á la maestra de Cardeñadijo, D.ª Carolina Herran.

—Ha tomado posesion la maestra de la graduada de niñas de esta ciudad, D. Clara Delgado.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, 16 carneros y 5 cerdos.

Mañana se venderá en el Banco Regulador: carne de vaca de primera á 1'88 pts. kilo; de segunda á 1'38, y de tercera á 1'08.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Eusebia Ramirez Pardo, 9 meses, Villagonzalo Arenas.

Nacimientos.—Nicolás Gonzalez Martínez, María Concepción Trascasa y Trascasa.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 691'5; á las tres de la tarde, 690'3.

Temperaturas: máxima sol, 9'9, máxima sombra, 9'1; mínima sombra, 6'7.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S; á las tres de la tarde, S. O.

Tribunales

Señalamientos para el día 11:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Potes, entre D. Pedro Fernandez con doña Juliana Ruiz, sobre validez de una escritura; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Estrada; procurador, Gallardo; secretaría del Lic. Jalón.

—Procedente del juzgado de Agreda, entre don Julio Segui, con la sociedad de los ferrocarriles secundarios y el Ministerio Fiscal, sobre competencia suscitada por el gobernador de la provincia de Soria; ponente, señor Polanco; defensores, Licdos. Segui y Fernandez Izquierdo; procuradores, Villangómez y León; secretaría del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Paulino González, Pedro Ronda y Paulino Martínez, sobre atentado y desordenes; ponente, señor Zumalacárregui; defensores, Licdos. Valdés, Albi y Cuesta (D. Manuel); procuradores, Herrero, Martínez López y León; secretaría del Lic. Monzón.

Salvador Nocetti,

Procurador de los Tribunales

Cervantes, 5, 7 y 9. Madrid.

Mercados

Burgos 10.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 49 rs. los 44 kilos.
Mocho á 46 1/2 rs. los 42 y medio kilos.
Rojo á 46 rs. los 42 y medio kilos.
Centeno á 34 rs. los 41 y medio kilos.
Cebada á 27 rs. los 32 kilos.
Avena á 19 rs. los 26 kilos.
Yeros á 45 rs. los 45 kilos.
Harina de primera á 16 1/2 rs. arroba.
Entraron 500 fanegas.

Pradoluengo 9.—Entraron 100 fanegas y se vendió trigo mocho á 48 reales una, rojo á 47, centeno á 28, cebada á 26, avena, á 18, yeros á 41, alholbas á 40, garbanzos á 140, lentejas á 54 y alubias á 90.

Harina de primera á 22 reales arroba, de segunda á 21 y de tercera á 20.

Salvado de primera á 12 rs. fanega, de segunda á 11 y de tercera á 10.

Patatas á 6 reales arroba.

Vino tinto á 28 rs. cántara, claro á 26, blanco á 72 y vinagre á 18.

Aceites á 74 reales arroba.

Ganado: de cerda cebado á 80 rs. arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo de vientos huracanados y lluvias.

Los campos buenos.

Villadiego 9.—Entraron 700 fanegas y se vendió trigo álaga á 47 reales las 92 libras, mocho á 46, rojo á 45, centeno á 34, cebada á 28, avena á 20, yeros á 44, garbanzos á 160, lentejas á 70 y alubias á 96.

Harina de primera á 21 reales arroba, de segunda á 19 y de tercera á 17.

Salvado de primera á 14 reales arroba, de segunda á 12 y de tercera á 11.

Patatas á 4 y medio reales arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo frío y lluvioso.

Los campos buenos.

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELÉFONO

Madrid 10.—(11 m.)

Escándalo en un teatro

PALMA.—Desde la noche en que se estrenó la zarzuela titulada *La manzana de oro*, parte del público que ocupaba determinadas localidades venía protestando.

La prensa consideraba la obra como un fracaso, y, sin embargo, los autores y la empresa persistieron en mantenerla en los carteles.

Anoche, al levantarse el telón, sonó un formidable coro de pitos.

Los espectadores de las gradas protestaron de que no se les dejara oir la función, cruzándose frases vivas entre el público de las localidades altas y bajas.

Al fin, los espectadores de las gradas, cansados de la pita, bajaron al patio de butacas y la emprendieron á bofetadas con cuantos allí se hallaban.

Intervinieron la policía y guardia municipal, y el gobernador civil logró calmar los ánimos, ordenando que siguiera la representación, pero mandando también que se retire la obra de los carteles, por causas de orden público.

La Administración local

Se ha reunido en el Congreso la comisión qve entiende en el proyecto de Administración local, con asistencia de los señores Canalejas, Azcárate, Cambó, Maura y otros.

Se habló de los alcaldes corregidores, de sus atribuciones y tiempo de duración del cargo.

El señor Alba, en nombre del señor Moret, recordó que en las bases del proyecto presentado por este al Senado se dice que los alcaldes serán separados por los Ayuntamientos y el Consejo de ministros, resultando, por lo tanto, inaceptable el cargo de alcalde corregidor.

El señor Maura ofreció como garantía publicar los nombramientos en la *Gaceta* y enviarlos á las Cortes.

Advirtió entonces el señor Cambó que en las Cortes tiene el Gobierno mayoría y que mejor garantía será amenazar con el nombramiento de un delegado, porque así los alcaldes tendrían buen cuidado de no dar motivo para ese nombramiento y el Gobierno no los nombraría injustamente.

Cree que puede ser otra garantía que los pague el Gobierno.

Contestó el señor Maura que todo cuanto es acción en los alcaldes, es mengua en el Estado, debiéndose partir de la base de que la acción de los corregidores es buena y bien dirigida.

El señor Canalejas hizo algunas observaciones.

El señor Cambó pidió que se haga una distinción entre las funciones propias y las delegadas.

Opina que la soberanía del Estado solo peligra cuando se saca de sus propios límites, amparado en cuestiones de orden público.

Replicó el señor Maura que el orden público está en todo.

El señor Cambó insistió en que se debe distinguir entre lo que es función y las consecuencias de esa función.

Intervino el señor Azcárate, diciendo que con las muchas atribuciones que se conceden al delegado queda anulado el alcalde.

El presidente de la comisión leyó el artículo nuevamente redactado, en que se dispone que al alcalde que no emplee bien una de sus facultades se le privará de ella, pero no de las demás.

El señor Maura declaró que el delegado no debe tener renumeración, salvo que ningún vecino del pueblo quiera el cargo.

La reunión se suspendió para continuar esta tarde.

Separatismo en acción

El Imparcial, en un artículo que titula «Propaganda desvergonzada», denuncia los actos realizados por los catalanistas, no solo en Cataluña, sino tambien en Francia y América, según se le comunicá en cartas y justificantes de periódicos y folletos.

Ultimamente ha recibido una postal de una larga serie puesta en circulación, en que aparece un catalán, sujeto por un magistrado de manos y piés, y un chulo que está robando el reloj al catalán, leyéndose en las mangas del magistrado y el chulo: «Madrid».

En otra postal, un militar con el sable desenvainado pisa tres letreros, en que se lee: «República catalana», «¡Viva la libertad!» y «Los derechos del hombre».

Dice *El Imparcial* que esta propaganda viene siendo tolerada por las autoridades.

Añade que de tal modo se consiente en Cataluña esa libre propaganda separatista, que ofrece margen de utilidad bastante á los dibujantes y dueños de los talleres de fotograbado para correr el riesgo de dedicar su ingenio y sus máquinas á esa infame producción, cobardemente fingida en París.

«La autoridad—prosigue diciendo—no interviene, la ley no se aplica, el delito queda impune y la miserable propaganda no encuentra trabas, ni castigos, sino amparo en unos y tolerancia en otros, y de tal modo se viene soliviantando al pueblo catalán, que ya llenando su corazón de odios injustos.»

Recuerda que exactamente lo mismo ocurrió en Cuba, siendo ministro de Ultramar el señor Maura, y las autoridades insulares no sabían nada de nada. Ante ellas, las personas de posición hacían protestas de españolismo, como aquí, en las Cortes, los diputados reformistas y autonomistas.

«Nosotros—termina diciendo—no queremos que se castigue á esos infames con represiones violentas. Queremos que la ley se respete y se cumpla, que las autoridades cumplan también con su deber, que se bustos al Ejército, á la Magistratura, al Rey y á España entera y que se les imponga la pena que merecen».

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Leyes de concesión de créditos, entre ellos los referentes á la adquisición de artillería y terminación de las obras del crucero *Cataluña*.

—Ascensos en el cuerpo de Telégrafos.

Criminal y suicida

SEVILLA.—El periodista Carlos Cruxelles, uno de los redactores de *España Nueva* que hace algún tiempo se propusieron realizar un viaje á París en burro, regresó recientemente de Méjico.

En compañía de su esposa proyectaba marchar á la Argentina con el fin de probar fortuna.

Anoche, Cruxelles mató á su esposa y luego se suicidó.

Deja tres cartas: una para el gobernador, otra para una antigua amante, reconociendo á cuatro hijos, á los que lega 3.400 pesetas, y en la tercera dice que su esposa y él habían decidido matarse, á consecuencia de la angustiosa situación en que se hallaban.

Marruecos

PARÍS.—El periódico *L'Echo de París* publica unas declaraciones hechas por Muley Hafid á su colaborador en Marruecos el marqués de Legontac.

Ha dicho Hafid una vez más que se propone luchar contra su hermano, sin causar daño alguno á los europeos, esperando de éstos que se mantengan neutrales.

MELILLA.—Sigue el incendio en las llanuras de Arkemán, suponiéndose que continúa también el combate.

Un vecino de esta plaza vió ayer en Arkemán dieciocho cadáveres amontonados, de prisioneros á quienes los imperiales acuchillaron para evitarse las molestias de su conducción.

Se asegura que el caid roghista se halla herido en el cuello.

Ayer tarde, el vapor sheriffiano *Saida* cañoneó el campamento rebelde de la Bocana de Mar Chica, inmediato á nuestros límites.

Desde tierra contestaron los roghistas con algunos disparos.

Las granadas del *Saida* hirieron á bastantes rebeldes.

El buque inglés *Magnus* entregó al *Saida* víveres y municiones para él y para la mehalla.

Como consecuencia de estas luchas, el tráfico de Melilla está completamente paralizado.

Anoche se vieron numerosas hogueras en las lejanías.

Esta es señal de reconcentración, considerándose inminente una batalla de mayor importancia que las anteriores.

PARÍS.—Circula el rumor de que Abd-El-Azis ha enviado al encuentro de Muley Hafid varios emisarios, para proponerle las condiciones de paz.

Los temporales

SANTIAGO.—Reina un temporal de viento y agua.

A consecuencia de las lluvias se han desbordado los ríos, cuyo caudal arrastra gran número de objetos de las orillas.

Los molinos harineros, movidos por fuerza hidráulica, han sufrido importantes averías.

La fábrica de luz eléctrica se halla inundada y las máquinas no funcionan, por cuya causa estuvo anoche la población á oscuras.

Continúa el temporal, temiéndose que origine enormes daños.

Ante la inminencia del peligro, las autoridades de Padrón han adoptado precauciones.

Las vegas próximas á los ríos han quedado totalmente cubiertas de agua.

***

Madrid 10.—(5 tarde).

Lotería Nacional

En el sorteo verificado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el 16.904 (Irún).
Con 100.000 el 5.216 (Barcelona).
Con 60.000 el 13.453 (Madrid).

Y con 6.000 cada uno de los números 14.733, 13.316, 5.269, 12.008, 13.197, 8.733, 9.110, 10.063, 7.486, 6.795, 13.133, 14.707, 16.843, 16.565 y 12.610.

Congreso

Se abre la sesión á las 2'45, bajo la presidencia del señor Dato y con muy pocos diputados.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

El señor Salvatella formula un ruego relacionado con el procesamiento del periodista señor Miró, de Barcelona, que se halla sometido á la ley de jurisdicciones.

El marqués de Figueroa promete pedir antecedentes al fiscal.

El señor Montes Jovellar hace otro ruego de escaso interés.

El marqués de Villaviciosa retira el dictamen referente á la ley de caza.

SABAÑONES.—Los evita y cura radicalmente EL TÓPICO DEL DR. GILKENS, frasco 1'50 pesetas. DEPÓSITOS: Farmacia y Droguería de Martínez Plaza Mayor, 45, 46 y 47, y Barriocanal, Cid, 17.—BURGOS.

El señor Pedregal se lamenta de la conducta observada el domingo por las autoridades, con motivo de la llegada del señor Calzada, interrumpiendo la manifestación que se proyectaba en honor de éste.

El señor Lacierva defiende á las autoridades de Madrid, afirmando que intervinieron en cumplimiento de su deber, porque la manifestación no había sido autorizada previamente.

El señor Ibarra da las gracias al Gobierno, por las facilidades que ha ofrecido para la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Bilbao.

El señor Prats se adhiere á las manifestaciones del señor Ibarra.

El ministro de Fomento expone el entusiasmo y simpatía con que el Gobierno acoge proyecto tan importante, declarando que está dispuesto siempre á proteger la impulsión de las líneas férreas, dentro de los límites prudenciales de los presupuestos.

Termina agradeciendo las frases que le han dedicado los señores Prats é Ibarra.

El señor Redonet pide protección para una vía férrea de la provincia de Santander.

El ministro de Marina, de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura del proyecto de ley, fijando las fuerzas navales para 1908.

El señor D' Angelo reclama ciertas disposiciones de los ministerios de Hacienda é Instrucción Pública, relativas á la Escuela de Comercio de Sevilla, pues dice que las necesita para la discusión de los presupuestos.

El señor Osma ofrece traer los datos que á su departamento se refieren.

El señor Celleruelo habla de los transportes ferroviarios, presentando un estado comparativo.

Le contesta brevemente el señor Osma, prometiendo estudiarlo.

El señor Moles se ocupa del mal estado de algunas obras en la línea de Valencia á Barcelona y pide que se reconozcan para proceder con urgencia á su reparación.

Reclama también una relación de las máquinas que para la compañía se han traido, preguntando si prestan servicio en la mencionada línea ó en la de Madrid á Irún.

El señor Soler y March dice que en la línea de Valencia á Barcelona existe una curva de más de 3.000 metros, constituyendo un peligro, y pide se obligue á la compañía á reformarla.

(Continúa la sesión).

Senado

Presidencia del general Azcárraga.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés se entra en la orden del dia, con la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Cuando nos retiramos de la tribuna para dar esta conferencia, está hablando el obispo de Madrid-Alcalá.

En Gobernación

Ha dicho el señor Lacierva que con motivo del artículo que hoy publica *El Imparcial* sobre propaganda separatista en Cataluña, ha ordenado la persecución y castigo de los autores y expendedores de las postales.

De Marina

Se ha modificado el presupuesto del ministerio de Marina, aumentando los sueldos á los oficiales de infantería de Marina de la escala de reserva.

Nota política

Algunos periódicos barajan candidaturas, suponiendo una crisis inmediata.

Inspiraciones recibidas de personas bien enteradas y cuyos informes, por lo tanto, son de buen origen, permiten asegurar que no habrá crisis hasta el mes de Febrero, en que dejará el señor Osma el ministerio de Hacienda, á menos que se obstine en marcharse antes, cosa que parece improbable.

Una explosión

BARCELONA.—En una casa de la calle del Consejo de Ciento ha ocurrido una explosión por escape de gas, resultando muertos la portera y un hijo suyo, y otro gravemente herido.

Maura en Palacio

El señor Maura despachó esta mañana con el Rey.

Al salir de Palacio nos dijo que la Reina Victoria se encuentra casi restablecida de su indisposición.

Hablando de la reunión celebrada ayer por la comisión que entiende en el proyecto de Administración local, ha manifestado el presidente que la discusión vá por muy buen camino, venciéndose todas las dificultades, y que predomina entre los solidarios un excelente criterio contemporizador, pues son muy pocos los exigentes y cree que la opinión de éstos no es general en Barcelona.

Añadió el señor Maura que está muy satisfecho de esta labor y espera tranquilo su resultado, confiando en que á la postre todos han de llegar á un acuerdo.

Nuevo uniforme

Un soldado del batallón cazadores de Llerena, vistiendo el uniforme modelo del ejército japonés, estuvo esta mañana en Palacio, para que le viera el Rey.

El uniforme es de tela impermeabilizada, color aceituna; las polainas y el ros de la misma tela, y las cartucheras y la mochila de un nuevo modelo.

Prensa de Madrid

El Liberal se ocupa de las reclamaciones de los leoneses sobre los ferrocarriles estratégicos, diciendo que esta cuestión puede causar una guerra civil, porque todos pretenden, á nombre de los intereses del país, tener un ferrocarril para uso y provecho personal.

El País aplaude y se felicita del recibimiento hecho al señor Calzada, por los republicanos de Madrid.

El Universo habla de los haberes del clero parroquial, diciendo que los prelados en el Senado, sin ruidosos alardes, persiguen el aumento de esos haberes, habiendo logrado que el Gobierno reconozca que las asignaciones del clero son mezquinas.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACIÓN.—Aprobando el contrato de arrendamiento de casas-cuarteles para la guardia civil en Castellón y Oviedo.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración al coronel de infantería D. Joaquín Freixa García y al vicepresidente de la Diputación provincial de Pontevedra D. Antonio Pazos Portela.

—Concediendo el título de ciudad á las poblaciones de Arahal (Sevilla) y Oliva (Valencia).

HACIENDA.—Autorizando á la Administración de la Fábrica de la Moneda y Timbre para adquirir por gestión directa, en la cantidad de 7.173 pesetas, 550 resmas de papel blanco y 25 para documentos del impuesto de alcoholes.

—Exceptuando de las formalidades de subasta varias obras de demolición en las minas de Almadén.

—Autorizando al delegado de Hacienda de Huelva para aprobar el contrato de arrendamiento de una casa, propiedad de D. Manuel Pérez de Guzmán, con destino á oficinas de la Delegación.

—Exceptuando de las formalidades de subasta la instalación de la calefacción en la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

—Id. id. la instalación del alumbrado eléctrico, timbres y calefacción por gas en la delegación de Hacienda de Madrid.

—Idem idem la adquisición de una máquina de dorar y broncear, con destino á la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior.	82'20	82'35
Idem fin de mes.	82'32	82'45
Idem Deuda amortizable. . . .	100'30	100'40
Acciones del Banco de España.	459'50	459'50
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	409'00	409'50
Obligaciones azucareras Sociedad General	100'75	000'00
Acciones preferentes de idem.	90'50	91'50
Idem ordinarias de idem	00'00	40'00
Cambios sobre París á ocho días vista. . , ...	13'25	13'45
Cambios sobre Londres	28'58	00'00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.	93'20	93'10

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, *siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÒN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la estufa «Hèlios». Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.

SERVICIO Á DOMICILIO

Se venden

un estante de cristales, de dos cuerpos, el de abajo con puertas para ropero: tiene próximamente dos y medio metros de largo, por dos y medio de altura, y un ropero de pared, con tres puertas y sus marcos, seminuevo. Su último precio, todo, 56 pesetas.

Llana de Afuera, 18 3.º

Liquidación verdad

POR POCOS DÍAS

Próximamente se cerrará la liquidación de la calle de San Lorenzo, número 2, y avisamos al público aproveche los precios tan ventajosos á que venden los pocos artículos que ya quedan, porque es imposible volver á comprar en tan buenas condiciones. Son muchos los géneros que están marcados á la venta por la mitad y la tercera parte del valor de fábrica, y esto constituye una economía verdad.

También existe la ventaja para el comprador de que en dicho establecimiento se pide el precio fijo, con lo cual no sale engañado, solo debe decidirse á comprar todo aquello y que necesite.

Liquidación de la calle de San Lorenzo, números 2 al 10.

Pienso para ganado

Habas y maiz, se vende en clases buenas, en el almacén de paja maiz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Se vende

En Zumel, un molino harinero con un par de piedras blancas y otro negras, limpia, casa para vivir cómodamente una familia, y junto al molino una huerta de cuatro areas.

Para tratar con su dueño Jerónimo Medrano, en dicho molino.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

Se vende

La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con buenos locales en el entresuelo y solar cubierto, corral y pozo para sacar agua. Para tratar con su dueño Lucas Antón, en la misma.

Ron viejo de Cuba

Unico en España *legítimo* de América. Pídase con *precinto verde* garantía de su procedencia.

De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A Bendamio, Coruña.

¡¡Señoras!!

Por fin de temporada gran rebaja de precios, en sombreros elegantes, alta novedad. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Guerra al frío

Se han recibido los guantes de invierno, pieles castor y nutria para cuellos y forros de abrigo, bufandas, y un rico y completo surtido en franelas y géneros de punto de todas clases en lana y algodón, para señora, caballero y niños, cuyos precios son muy ventajosos.

Camisería y guantería de J. Diez Ortega, Plaza Mayor, 52

Venta

de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos.

Bocoyes, pellejos, bancadas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasiego, máquina de encorchar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén.

Se vende junto ó separado.

Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17, 1.º, izquierda.

El rey de los piensos

es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis á quien los pida.

De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

Traspaso

Con motivo del fallecimiento de D. Julio Valcarcel (q. e. p. d.), se hace traspaso, por medio de subasta pública y oral, del acreditado almacén de vinos que durante muchos años ha tenido establecido en esta ciudad, calle de la Isla, núms. 13 y 15, con arreglo al pliego de condiciones que desde el día 3 de Diciembre estará de manifiesto en la notaría de D. Manuel García de Celis, Almirante Bonifaz, núm. 15, ante quien se ha de celebrar el jueves 12 de dicho mes y hora de las doce de su mañana.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

Cisco para braseros

Se vende de clase superior, á doce reales quintal, en casa de Florentino González, Fernan-González, 26, frente á la Casa del Cubo. También se sirve á domicilio, previo aviso.

Sirvienta

Se necesita que entienda de cocina, prefiriéndose sea de mediana edad. Informarán en la administración de este periódico.

Florencio Martinez

Taller mecánico de carpintería y almacen de maderas aserradas. Ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

Calles de Madrid y San Pablo, Burgos.

Traspaso

Se hace del antiguo y acreditado almacén de vinos de la señora viuda de D. Pedro José Calleja. Para tratar en el mismo, Calera, número 8.

La nueva casa de préstamos

ESTABLECIDA DESDE 1.º DE MARZO DE 1906

Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, pral.

Compra oro, plata, platino y albajas á precios más altos que ninguna en su clase.

También se hacen empeños por casi todo el valor de los objetos.

Recibe recados para servir á domicilio al que asi lo desee.—No hay portería.

Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, principal, frente á los afiladores.

Banco de Burgos

Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado, un resguardo de Depósito en custodia de este Banco, de fecha 25 de Noviembre de 1903, señalado con el número 1.250, comprensivo de pesetas nominales 2.600 en 6 títulos de la Deuda interior del Estado del 4 por 100, se anuncia el hecho por última vez á los efectos del artículo 31 de los Estatutos del Banco, advirtiéndose que una vez publicados los anuncios necesarios sin que se presente reclamación de tercero, el Banco dará por cancelado el resguardo extraviado y expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento de toda responsabilidad.

Burgos 10 de Diciembre de 1907.—El secretario, *Gerardo Moreno.*

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino **estilo** COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador;* con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Los sabañones

se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER

Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira, Burgos.

Al por mayor J. Adrover, Farmacéutico.—Gandia.

Pozos artesianos

Se construyen á precios muy económicos con los últimos adelantos modernos.

Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Dependiente

Hace falta uno menor de 18 años, que sepa algo de Ultramarinos, con buenas referencias. Informes en esta administración.

Banco de Burgos

Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado, un resguardo de depósito en custodia en este Banco, de fecha 10 de Septiembre de 1907, señalado con el número 3.037, comprensivo de 5.000 pesetas nominales, en 10 Acciones de la serie B, de la Sociedad Hidroeléctrica «El Porvenir de Burgos», se anuncia el hecho por última vez á los efectos del artículo 31 de los Estatutos del Banco, advirtiéndose que una vez publicados los anuncios necesarios sin que se presente reclamación de tercero, el Banco dará por cancelado el resguardo extraviado y expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento de toda responsabilidad.

Burgos 10 de Diciembre de 1907.—El secretario, *Gerardo Moreno.*

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerel del Rey (Flora,) 2 y 4, pral.

"LA ESTRELLA"

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID

CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000

GARANTÍA DEPOSITADA . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

El laurel del callicida

Desaparición sorprendente y radical de los callos. Depósito general para Burgos y su provincia: Comercio de calzado de Zoilo Dorao, Mercado, núm. 4 y 6.

Francés

Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos.

Lectura, conversación y traducciones.

Precios módicos.

Lecciones particulares.

Clases especiales para señoritas y extranjeros. Santander, 2, 3.º

GRAMOFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas.

Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

EL FENIX.—Compañía francesa de seguros

FUNDADA EL AÑO 1819.—Domiciliada en París Rue, Lafayette, 33.

Seguros contra incendios | **Seguros sobre la vida**

Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PÁRAMO calle de Santander, núm. 1, 2.º, Burgos.

COMPAÑÍA VINÍCOLA del Norte de España

MARCA REGISTRADA CVNE

BILBAO ✱ HARO

RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, propietario en la misma ciudad y en Madrid industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 en que se fundó, la importante cantidad de *diez y siete millones de pesetas* próximamente, y en el año último lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y más detalles, dirigirse á D. Juan L. Manrique, agente de Negocios, Burgos, Llana de Afuera, 1, 2.º

TRABMULL

ES EL MEJOR RESOLUTIVO DEL MUNDO

DEBE TENERSE SIEMPRE EN CASA

IMPRESCINDIBLE EN BOTIQUINES

Quemaduras, Contusiones por fuertes que sean, Erisipelas, Orquitis, Torceduras, Infartos, Tumores y toda clase de inflamaciones.

ES EL MEJOR REMEDIO PARA LOS **SABAÑONES** NO ULCERADOS

2 PESETAS FRASCO EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS. NOMBRE Y MARCA REGISTRADO (exíjase).

Bicarbonato de Sosa de VALDÉS Y CARDÍN.—**Pureza garantizada**

Envasado en elegantes estuches metálicos, forma petaca, resulta el más práctico y cómodo, sobre todo para llevar de viaje.

Vino Tónico Reconstituyente

DE VALDÉS CAVANILLES

Reconocido como el MEJOR remedio contra la Clorosis, Anemia, Debilidades, Inapetencias, etcétera.

Bálsamo analgésico de VALDÉS y CARDÍN

Maravilloso remedio contra las NEURALGIAS.—REUMATISMO.—GOTA.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS. EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA.

LA CORRESPONDENCIA PUEDE DIRIGIRSE A D. FELIPE ARROYO, BURGOS

Los verdaderos y legítimos Medicamentos
COSTANZI

COSTANZI
Diputación, 284
BARCELONA

han de llevar, además del retrato, la marca registrada que concedió el *Ministerio de Agricultura* por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma, hecha á mano, de D. Nicolás Casile, exacta á la del margen.

Nicolás Casile

Solo con los medicamentos COSTANZI que reunan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las *vías génito urinarias, venéreas y sifilíticas.*

Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas, las ESTRECHECES URETRALES, PROSTATITIS, CISTITIS, URETRITIS, *Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, blenorragia* en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc.; quitan y calman instantáneamente el *escozor* y la *frecuencia de orinar*. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas.

EL VERDADERO ROOB ANTISIFILÍTICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la *Impotencia, Anemia, Adenitis* glandulares, *dolores de los huesos, artritismo, raquitismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia* y todas las manifestaciones de la Sífilis sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas.

La verdadera INYECCIÓN COSTANZI *no causa estrecheces* y no se reproduce el mal y cura radicalmente *flujos blancos, blenorragias, ulceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llagas*, etc. Un frasco de la *verdadera* INYECCIÓN COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias.—Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. *Nicolás Casile* ó á los *verdaderos medicamentos* COSTANZI en la calle DIPUTACIÓN, 284, BARCELONA que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los *verdaderos medicamentos* COSTANZI, dirigirse á la *calle Diputación, 284*, BARCELONA, que se le hará la expedición á vuelta de correo.

SEÑORAS:

Acaba de llegar á esta capital el saldista E. de Bilbao, con un numeroso surtido de paños sedas, peluches de seda y confecciones; todo procedente de la quiebra de una importante casa de novedades y confecciones.

No pudiendo permanecer en esta más que unos días, deben apovecharse y visitar esta importante ltquidación de

500 abrigos de todas clases, **10.000** metros de paños, astrakanes y peluches riquísimos,
5.000 metros sedas superiores, desde una peseta en adelante,
500 cortes vestidos novedad, etc.

SOLO POR UNOS DÍAS

Plaza Mañor, 1, (al lado del Consistorio).—BURGOS

Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA
Compañía Hamburguesa Sud Americana
110 PESETAS 3.ª clase

El dia 18 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor «Santa Rita», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMÉRIKA LINIE

El vapor «Albingia» saldrá de Bilbao el dia 4 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao,

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

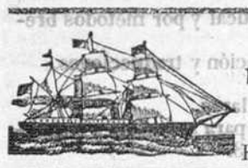

Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

EMIGRACIÓN LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAÍSO (CHILE)

Saldrá del puerto de Bilbao el 29 de Diciembre el vapor «LIMA».

Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia):

Día 8 de Diciembre, vapor *Oropesa;* día 22, vapor *Orita;* día 5 de Enero, vapor *Oravia;* día 19, vapor *Orousa.*

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clase, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles.

Líneas para Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Dias de salida en el mes de Diciembre: 6, 7, 8, 10, 15, 17, 20, 22 y 29.

Dias de salida en el mes de Enero: 4, 5, 7, 13, 19 y 23.

Habana, Veracruz y Tampico

Dias de salid: 8, 19, 21 y 22 de cada mes.

Para San Francisco de California y sus Estados, todas las semanas. Grandes rebajas en los precios durante los meses de Diciembre y Enero.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturribide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación, ó en su sucursal en Zaragoza, Torre Nueva, 15.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevol flan ó del Huevol jalea inglesa, tendrá parücipacion en un décimo de la Loteria Nacional de Navidad.

La Compañia Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las mismas, el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El Huevol flan y el Huevol jalea inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

"COMPAÑÍA HUEVOL"
SAN SEBASTIAN.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

SALIDAS DE BILBAO, SANTANDER, VIGO, CORUÑA Y BURDEOS

Emigración libre á CHILE

MES DE NOVIEMBRE

Del puerto de Bilbao saldrá el 3 de Diciembre el vapor «Esmeraldas».

Del puerto de la Pallice (Francia) saldrán:

24 Noviembre vapor *Ortega.*
8 Diciembre vapor *Oropesa.*
22 Diciembre vapor *Orita.*

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Líneas del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Salidas el 15, 19, 22, 23, 24 y 25

Hbaana, Veracrz y Tampico

Salidas el 19, 21 y 29.

Para San Francisco de California y sus Estados, dos salidas todas las semanas.

Precios para Buenos Aires, desde **100** pesetas en adelante.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en la provincia de Burgos, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco.

Viajes directos por los vapores correos-rápidos á

BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidaas desde Burdeos el dia 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.º, con un magnífico mirador al mediodía, tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, agua, luz y portería; incluyendo todo rentúa 20 pesetas mensuales.

Informarán, calle de la Paloma, número 12, Cerería.

RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL ALBAF SERONA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia)

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y *cura en el acto* á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección,
ZURCIR Y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envio de
DIEZ PESETAS
Depósito: Patent MAGIC WEAVER.
Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

HIERRO QUEVENNE

El Unico Aprobado
por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. *Exijir el Verdadero.*
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

"LA VERDAD"

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES

10.000.000 DE PESETAS, GARANTÍA VERDAD

DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID

Seguros de quintas, desde 12 años de edad.

Regalos de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles dirigirse al REPRESENTANTE D. Pedro Pacheco, agente de vapores en Briviesca, Santa María Encimera, 9, segundo, ó al director en Madrid, Amazonas, 8.

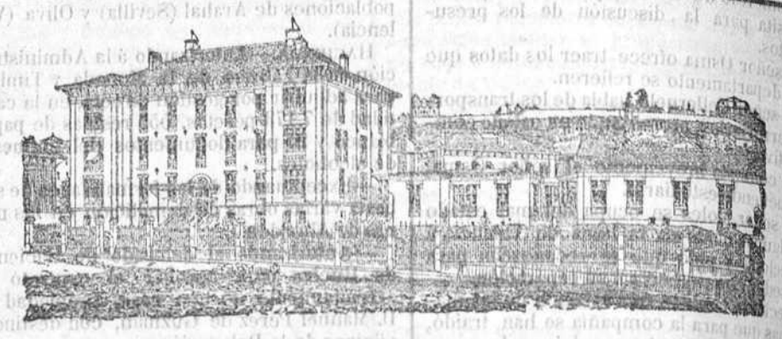

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: *primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas* diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni pr cuantos antecedentes se pidan.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

PARA
Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Allcock

TENGA PRESENTE—Que LS Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante mas de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.